



I CONVOCATORIA CONCURSOS ipIBA DAY 2022

investigadores predoctorales en Investigaciones Biomédicas de Aragón (ipIBA)
Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón)

I: CONCURSO “TESIS EN 3 MINUTOS” ipIBA DAY 2022

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El grupo de trabajo “investigadores predoctorales en Investigaciones Biomédicas de Aragón (ipIBA) y el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) convocan conjuntamente el I Concurso “Tesis en 3 minutos” con la finalidad de plantear a sus investigadores predoctorales el reto de explicar su trabajo de investigación durante una intervención limitada en el tiempo y a través de un lenguaje sencillo e inteligible que sea capaz de llegar al gran público. Su objetivo es inculcar en los investigadores predoctorales el interés por la divulgación y la difusión de la ciencia con tal de acercar a la sociedad la labor investigadora.

2. BENEFICIARIOS

- a. Podrán participar en el I Concurso “Tesis en 3 Minutos”:
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas del IIS Aragón que se encuentren en cualquier año del doctorado.
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas que formen parte de un grupo de investigación del IIS Aragón.
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas contratados por otra entidad.

- b. En el momento de solicitar la participación en el concurso, los candidatos deberán enviar a seminariosipiba@gmail.com el documento de participación con el visto bueno de su IP/director o directora de tesis doctoral.
- c. El grupo de trabajo ipIBA y el IIS Aragón no se responsabilizan de las infracciones derivadas del incumplimiento de posibles acuerdos de confidencialidad. Si en las investigaciones presentadas hubiese contenido que deba ser protegido, serán las partes implicadas quienes deberán contrastar los contenidos de su intervención en el concurso y las responsables de regular su difusión pública.
- d. Los participantes se comprometen a estar presentes el día de la celebración del concurso. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo aconsejan, las entidades convocantes podrán acordar la participación no presencial a través de plataformas de videoconferencia.

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- a. El concurso se desarrollará en una única fase durante la actividad formativa “ipIBA DAY” el 31 de mayo de 2022.
- b. El comité evaluador seleccionará hasta un máximo de 10 abstracts de entre todos los investigadores predoctorales que deseen participar y hayan formalizado su inscripción que pasarán a ser candidatos de forma automática.
- c. El orden de presentación de los candidatos se determinará en un sorteo que tendrá lugar antes del inicio de la sesión.
- d. Los participantes dispondrán de tres minutos para presentar su trabajo de investigación que deberá contemplar los siguientes apartados:
 - I. Tema.
 - II. Objetivos.
 - III. Problemas identificados.
 - IV. Contribución de dicha investigación a la solución de los problemas identificados.
 - V. Impacto del trabajo en la sociedad y en la comunidad científica.
- e. Los participantes que superen el tiempo máximo de tres minutos serán automáticamente descalificados, aceptándose un margen de 10 segundos.
- f. La exposición del trabajo de investigación deberá realizarse en prosa y en lengua castellana. Solamente podrá utilizarse como elemento de apoyo una diapositiva estática. No se permitirá el uso de ningún otro elemento como archivos de vídeo o sonoros, ni objetos accesorios como material de laboratorio, instrumentos musicales, prendas de vestir, etc. Tampoco estará permitida la interacción con el público asistente que implique un diálogo activo por ambas partes, mientras que el planteamiento de preguntas retóricas no se considerará una interacción con el público.

- g. La participación en este concurso se podrá tener en cuenta como actividad formativa transversal y ser incluida en el documento de actividades del doctorando siempre y cuando el programa de doctorado en cuestión así lo permita.

4. DOTACIÓN DE LA AYUDA

El IIS Aragón concederá un premio a la mejor “Tesis en 3 minutos” en formato de bono formativo por una cantidad de 400€ que podrá ser canjeado para la asistencia a un congreso o realización de un curso que sea acordado entre el ganador y su IP.

La Pastelería Tolosana concederá un premio a la segunda mejor “Tesis en 3 minutos” en formato de lote de productos Pastelería Tolosana.

5. FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Aquellos investigadores predoctorales del IIS Aragón que deseen participar en el concurso deberán enviar su solicitud a través del cuestionario “google forms” en el siguiente enlace https://docs.google.com/forms/d/1W3yjXmNW70jQyv7s5CtXDce1rFpg1iCPjRCyA9Fsko0/e/dit?edit_requested=true, así como enviar un abstract y el documento de participación al correo seminariosipiba@gmail.com.

El plazo de presentación de solicitudes y abstracts será el 13 de mayo de 2022.

El hecho de participar en el I Concurso “Tesis en 3 Minutos” supone la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se revisará el cumplimiento de los requisitos especificados en los puntos a y b del apartado 2 (Beneficiarios) de esta convocatoria.

El comité organizador del ipIBA DAY notificará a través del correo electrónico que se haya utilizado para enviar el abstract a cada uno de los solicitantes, tanto si han sido seleccionados como si no.

7. COMITÉ EVALUADOR

Los embajadores ipIBA (Patricia Sancho, Gracia Mendoza, Pedro Baptista y Julián Pardo) serán los encargados de seleccionar hasta un máximo de 10 abstracts como candidatos al I Concurso "Tesis en 3 minutos".

El día del concurso se tendrá en cuenta el voto del comité evaluador (50%) y el voto popular (50%) de entre los asistentes al ipIBA DAY.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El comité evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar a los candidatos del concurso:

- a. Comprensión y contenido (10 puntos):
 - Se presenta de forma clara el contexto de la investigación y su relevancia.
 - Los objetivos y posibles resultados de la investigación son pertinentes e interesantes.
 - La presentación sigue una secuencia lógica y coherente.
 - Se utiliza un lenguaje apropiado para un público no especializado, evitando terminología complicada.
 - Se proporciona información y datos que ilustran las principales ideas.
 - Se utiliza el tiempo de forma adecuada, sin detenerse demasiado en algún punto ni tratar otros de forma apresurada.
- b. Compromiso y comunicación (10 puntos):
 - Se crea interés por el tema.
 - No se trivializa ni se simplifica la investigación con generalidades.
 - El participante transmite entusiasmo por su investigación.
 - El participante capta y mantiene en todo momento la atención del público.
 - Se utiliza adecuadamente el contacto visual y el registro vocal, mostrando seguridad y confianza en el discurso.
 - La diapositiva ayuda a la presentación de la información de forma clara, legible y concisa.

La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos criterios (20 puntos).

9. CONCESIÓN DE LOS PREMIOS

El comité evaluador dará a conocer el resultado de su valoración y del voto popular tras finalizar el ipIBA DAY y antes de la comida y será inapelable.

El IIS Aragón publicará en su página web la resolución de concesión de los premios firmada por la institución.

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información entregada por los participantes se mantendrá en el ámbito interno del grupo de trabajo ipIBA y del IIS Aragón. Todos los datos de carácter personal serán tratados con absoluta confidencialidad, siendo utilizados para las finalidades para las que han sido solicitados, en el marco de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

II: CONCURSO “PÓSTER CIENTÍFICO” ipIBA DAY 2022

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El grupo de trabajo “investigadores predoctorales en Investigaciones Biomédicas de Aragón (ipIBA) y el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) convocan conjuntamente el I Concurso “Póster Científico” con la finalidad de plantear a sus investigadores predoctorales el reto de exponer su trabajo de investigación en formato de póster. Su objetivo es inculcar en los investigadores predoctorales el interés por la difusión de la ciencia con tal de acercar a sus pares la labor investigadora.

2. BENEFICIARIOS

- a. Podrán participar en el I Concurso “Póster Científico”:
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas del IIS Aragón que se encuentren en cualquier año del doctorado.
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas que formen parte de un grupo de investigación del IIS Aragón.
 - Investigadores predoctorales en investigaciones biomédicas contratados por otra entidad.
- b. En el momento de solicitar la participación en el concurso, los candidatos deberán enviar a seminariosipiba@gmail.com el documento de participación con el visto bueno de su IP/director o directora de tesis doctoral.
- c. El grupo de trabajo ipIBA y el IIS Aragón no se responsabilizan de las infracciones derivadas del incumplimiento de posibles acuerdos de confidencialidad. Si en las investigaciones presentadas hubiese contenido que deba ser protegido, serán las partes implicadas quienes deberán contrastar los contenidos de su intervención en el concurso y las responsables de regular su difusión pública.
- d. Los participantes se comprometen a estar presentes el día de la celebración del concurso.

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- a. El concurso se desarrollará en una única fase durante la actividad formativa “ipIBA DAY” el 31 de mayo de 2022.
- b. Queda bajo responsabilidad del candidato la impresión del póster y los gastos derivados de la misma. Así mismo, los participantes deberán llevar el póster consigo

el día del evento y colgarlo en el lugar que se le haya asignado antes de dar comienzo el “ipIBA day”.

- c. Los participantes deberán estar presentes en su póster durante la sesión de pósters del “ipIBA day” y responder a las preguntas de los asistentes referentes a su trabajo de investigación que deberá contemplar, al menos, los siguientes apartados:
 - I. Título.
 - II. Resultados.
 - III. Conclusiones.
- d. El trabajo de investigación en formato póster científico deberá realizarse en lengua inglesa. La exposición del mismo podrá realizarse en lengua castellana.
- e. La participación en este concurso se podrá tener en cuenta como actividad formativa transversal y ser incluida en el documento de actividades del doctorando siempre y cuando el programa de doctorado en cuestión así lo permita.

4. DOTACIÓN DE LA AYUDA

El IIS Aragón concederá un premio al mejor “Póster Científico” en formato de bono formativo por una cantidad de 100€ que podrá ser canjeado para la asistencia a un congreso o realización de un curso que sea acordado entre el ganador y su IP.

La Pastelería Tolosana concederá un premio al segundo mejor “Póster Científico” en formato de lote de productos Pastelería Tolosana.

5. FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Aquellos investigadores predoctorales del IIS Aragón que deseen participar en el concurso deberán enviar su solicitud a través del cuestionario “google forms” en el siguiente enlace https://docs.google.com/forms/d/1W3yjXmNW70jQyy7s5CtXDce1rFpg1iCPjRCyA9FSCO0/edit?edit_requested=true, así como enviar un abstract y el documento de participación al correo seminariosipiba@gmail.com.

El plazo de presentación de solicitudes y abstracts será el 13 de mayo de 2022.

El hecho de participar en el I Concurso “Póster Científico” supone la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se revisará el cumplimiento de los requisitos especificados en los puntos a y b del apartado 2 (Beneficiarios) de esta convocatoria.

Todos los abstract enviados serán aceptados a concurso sin necesidad de comunicación posterior por parte del comité organizador.

7. COMITÉ EVALUADOR

El comité organizador estima que no habrá limitación de candidaturas presentadas.

El día del concurso se tendrá en cuenta el voto del comité evaluador (50%) y el voto popular (50%) de entre los asistentes al ipIBA DAY.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El comité evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar a los candidatos del concurso:

- a. Comprensión y contenido (10 puntos):
 - Se presenta de forma clara el contexto de la investigación y su relevancia.
 - Los objetivos y posibles resultados de la investigación son pertinentes e interesantes.
 - La presentación sigue una secuencia lógica y coherente.
 - Se proporciona información y datos que ilustran las principales ideas.
- b. Compromiso y comunicación (10 puntos):
 - Se crea interés por el tema.
 - No se trivializa ni se simplifica la investigación con generalidades.
 - El participante transmite entusiasmo por su investigación.
 - El participante capta y mantiene en todo momento la atención del público.
 - Se utiliza adecuadamente el contacto visual y el registro vocal, mostrando seguridad y confianza en el discurso.

La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos criterios (20 puntos).

9. CONCESIÓN DE LOS PREMIOS

El comité evaluador dará a conocer el resultado de su valoración y del voto popular tras finalizar el ipIBA DAY y antes de la comida y será inapelable.

El IIS Aragón publicará en su página web la resolución de concesión de los premios firmada por la institución.

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información entregada por los participantes se mantendrá en el ámbito interno del grupo de trabajo ipIBA y del IIS Aragón. Todos los datos de carácter personal serán tratados con absoluta confidencialidad, siendo utilizados para las finalidades para las que han sido solicitados, en el marco de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.